

**Ejercicio de Gobierno Abierto 2023  
en la Colonia Constituyentes del Parque  
Jornada de votación**

**Minuta**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 17:40 horas del día 15 de agosto de 2023, encontrándose el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Coordinador de Gabinete del Municipio de Querétaro, Mtro. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, Lic. Julio César Sánchez Díaz, en representación del Mtro. Javier Marra Olea, Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, Mtro. Fernando Rodríguez Serrato, Delegado de Epigmenio González y el C. Guillermo Ceballos Martínez, Representante General de Sociedad Civil y los habitantes de las Colonias Constituyentes del Parque, Las Fuentes y Arboledas del Parque, en el predio ubicado en Calle Jesús Rivera, Constituyentes del Parque; para dar inicio a las votaciones del Ejercicio de Gobierno Abierto en Constituyentes del Parque, referente a la elección de una de las propuestas de parque público.

Por lo anterior se tienen como propuestas las siguientes:

- Propuesta 1
  - Ejercitadores
  - Plazoleta
  - Palapas
  - Áreas de juegos infantiles
  - Media cancha de usos múltiples
  - Parque canino
  - Área de asadores
  - Área verde, alumbrado y riego
  - Bancas
  
- Propuesta 2
  - Ejercitadores
  - Áreas de juegos infantiles
  - Velarías
  - Pérgolas
  - Plaza
  - Parque canino
  - Área verde, alumbrado y riego
  - Bancas
  
- Propuesta 3
  - Parque canino
  - Área de juegos infantiles

- Velaría
- Ejercitadores
- Bancas

Se declara la apertura de las votaciones, comenzando los asistentes en la jornada electiva a participar con su voto, aproximadamente a las 18:20 horas se finaliza la votación, teniendo como resultado final lo siguiente:

- 31 votos por la propuesta 1
- 37 votos por la propuesta 2
- 45 votos por la propuesta 3

En tal virtud se tiene al Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Coordinador de Gabinete, al Mtro. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, al Lic. Julio César Sánchez Díaz, Coordinador de la Unidad de Difusión y Vinculación en representación de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro y al C. Guillermo Ceballos Martínez, Representante General de los habitantes de las Colonias Constituyentes del Parque, Las Fuentes y Arboledas del Parque, validando la Cédula de Resultados en donde la propuesta 3 fue la ganadora por la mayoría de votos.